

2843-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las once horas con cincuenta y siete minutos del ocho de septiembre de dos mil veinticinco.

Proceso de conformación de estructuras del partido VIA DEMOCRATICA en la provincia de SAN JOSE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 8-2024 de 12 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **VÍA DEMOCRÁTICA** celebró el día treinta de agosto del año dos mil veinticinco, la asamblea provincial de **SAN JOSÉ**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
113740370	JURGEN CLAUSEN GUTIERREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
108440159	EUGENIA SOLANO ALVAREZ	SECRETARIO PROPIETARIO
110950114	ADRIAN GARCIA SANCHEZ	TESORERO PROPIETARIO
119900031	ABIGAIL GONZALEZ NIETO	PRESIDENTE SUPLENTE
111410253	JUAN IGNACIO MATA VEGA	SECRETARIO SUPLENTE
106010204	JUANA FALLAS VALVERDE	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
103200466	CARLOS EDWIN FERNANDEZ MONTERO	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
208350818	DAVID ALONSO NAVARRO DE LA O	TERRITORIAL PROPIETARIO
108440159	EUGENIA SOLANO ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
112980436	HAZEL ELIETH SAENZ LOPEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
110770275	INTI CHACON MADRIGAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
117020992	IRVING JOEL ENRIQUEZ VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
113740370	JURGEN CLAUSEN GUTIERREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
117880401	LAURA CRISTINA QUESADA ALVARADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
800750918	MARVIN JOSE MIRANDA SEQUEIRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
109950820	PAULA BLANCO CANTILLO	TERRITORIAL PROPIETARIO
400990148	SONIA MARIA MONTERO DIAZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
304620911	ADRIAN ALEJANDRO LUNA SANDI	TERRITORIAL SUPLENTE

104460753	ALDA MARIA CAÑAS COLLADO	TERRITORIAL SUPLENTE
117370990	ARIANNA GUZMAN DE LEMOS	TERRITORIAL SUPLENTE
106010204	JUANA FALLAS VALVERDE	TERRITORIAL SUPLENTE
108650744	MAURICIO ANTONIO VARGAS CASTILLO	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea nacional deberán haberse completado todas las estructuras provinciales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas.”

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt
C.: Exp. n.º 414-2024, partido VIA DEMOCRATICA
Ref., No.: 14883-2025